REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Instituto de Deportes
y Recreación de Facatativá

Facatativá, 07 de octubre 2024

CUENTA DE COBRO No 001

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA
Nit 800.215.793-8

DEBE A:
JUAN SEBASTIÁN RAMÍREZ HERNANDEZ
C.C. 1070988511 de Facatativá

LA SUMA DE: CUATROCIENTOS MIL PESOS ($400.000)

primer pago del Contrato No CPS IDRF-CD-145-2024, prestación de servicios de apoyo a la gestión de metodólogo del Instituto de Deportes y Recreación de Facatativá durante el período del 26 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.

Favor consignar estos recursos en la Cuenta de Daviplata: 320 5576119

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del E.T. que modifico la Ley 1819 de 2016 en al Art. 17, al igual que lo dispuesto en el artículo cuarto del decreto 2271 de 2009, Decreto 099 de 2013, decreto 1070 de 2013, Decreto 780 de 2016, Decreto 1990 de 2016; Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del E.T.
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.
- **Especificar SOY DECLARANTE. SI () NO (X)**

Atentamente,

Firma:
Nombre: Juan Sebastián Ramírez Hernández
Documento de Identificación: 1070988511 de Facatativá
Dirección: cll 7 n 3-42 sur
Correo Electrónico: Sebas14ramirez@gmail.com
Teléfono: 320 5576119

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Profesional:
ALEJANDRO VELASQUEZ MAYORGA
Directora General I.D.R.F.
Ciudad.

Yo, JUAN SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ identificada[o] con **CEDULA DE CIUDADANIA** número 1070988511 expedida en la ciudad de FACATATIVA, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que:

La Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como para dar cumplimiento a la ley certifico que:

1. Soy Residente Fiscal Colombiano Si (**X**) No()
2. **Por Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales). Percibo **($ 400.000 MIL PESOS M/CTE) Valor por cuatro días**
3. Soy Responsable de IVA Régimen Simplificado Si (**X**) No()
4. Soy Pensionado Según Resolución _____anexo Copia Si () No (**X**)
5. Soy Declarante de Renta año 2023 Si () No(**X**)
6. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (**X**) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
7. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 07 octubre de 2024

Firma:
Nombre: Juan Sebastián Ramírez Hernández
Documento de Identificación: 1070988511 de Facatativá
Dirección: cll 7 n 3-42 sur
Correo Electrónico: Sebas14ramirez@gmail.com
Teléfono: 320 5576119

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.
Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del

jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-08, 03:40:05 PM **Tipo Planilla:** Y PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numero Planilla:** 1387156150

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024

PAGADO 08/10/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA		
Documento	NI800215793	**Dirección**	CL 5 #7 A - 19 LAS PIEDRAS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8429338
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal	VELASQUEZ MAYORGA ALEJANDRO	**Identificación**	CC 11440298
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	IBC ICBF	ESAP	Aporte Educación	Total
CC 1070000011	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ	59	00	X																	0	0	0	0	(Nit=AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(Nit=EP) NINGUNA EPS	$ 0	$ 0	0.950	$ 216.667	$ 15.100	(Nit=CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 216.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.100	$ 0	$ 15.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618858 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-10-03, 09:46:34 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1066972009

Periodo Cotización: septiembre de 2024 **Periodo Servicio:** septiembre de 2024 **Referencia pago (PIN):** 8810680313

PAGADO 03/10/2024 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ		
Documento	CC1070988511	**Dirección**	CL 7 #3 - 42 SUR JUAN 23
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3205576119
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Mine
CC 1070988511	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ	03	00	X																	0	5	5	0	(230301) PORVENIR	$ 216.667	$ 34.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 216.667	$ 27.100	0.000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 216.667	$ 216.667	$ 0	$ 0	$ 34.700	$ 27.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.800	$ 0	$ 61.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE FACATATIVA
FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES, APOYO A LA GESTIÓN, ASESOR Y ADMINISTRATIVO
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

PERIODO DEL INFORME	26 DE SEPTIEMBRES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	CONTRATO No	145	DE	2024	PAGO	1	De	4	
OBJETO DEL CONTRATO:	*Prestación de servicios de apoyo en la gestión como auxiliar de mantenimiento para los escenarios deportivos y áreas de sesión del municipio de Facatativá*									
FORMA DE PAGO:	el instituto de deportes y recreacion de facatativa pagará al contratista la suma CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.733.333) M7CTE de la siguiente forma cuatro (04) pagos distribuidos de la siguiente manera: A) El primer pago por un valor de cuatrocientos mil pesos M/CTE (400.000) B) Dos pagos por un valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (2.000.000) C) Un último pago por un valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (1.333.333) hasta finalizar el término de ejecución del contrato.									
C.D.P.	2024000343	DE	20 SEP 2024	C.D.P. ADICION	N/A					
R.P.	2024000351	DE	26 SEP 2024	R.P. ADICION						
FECHA DE INICIO	26 DE SEP 2024	FECHA TERMINACION	20 DE DICIEMBRE 2024	VALOR CONTRATO	$ 5.733.333					
FECHA DE INICIO ADICION	N/A	TERMINACION ADICION	N/A	VALOR ADICION	N/A					
PRORROGA EN TIEMPO										

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN SEBATIAN RAMIREZ HERNANDEZ	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 1070988511
DIRECCION:	CLL 7 N 3-42 SUR	TELEFONO FIJO:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	Sebas14ramirez@gmail.com	TELEFONO CELULAR:	3205576119

3. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

No PLANILLA	1066972009	No PAGO	8810880313	I.B.C.		216.667	
SALUD ENTIDAD: NUEVA EPS	APORTE: 27100	PENSIÒN ENTIDAD: PORVENIR		APORTE: 34700	ARL ENTIDAD: SURA	APORTE: 1	

4. INFORMACIÒN FINANCIERA

VALOR EJECUTADO	400.000	SALDO PENDIENTE	$5.333.333	VALOR A PAGAR	$400.000

INFORME DE ACTIVIDADES			
No	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO DE LA OBIGACIÓN ESPECIFICA	EVIDENCIA
1	Atender los escenarios deportivos indicados por el supervisor con mantenimiento en arreglos menores como adecuación aseo limpieza instalación de redes eléctricas instalación hidráulicas actividades de mampostería además actividades que sean requeridas para el buen estado.	Se realiza desplazamiento a escenarios deportivos para mapear el terreno y verificar las necesidades que tiene el parque de los niños.	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las carpetas de las escuelas de formación https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
2	Reparar las instalaciones del municipio conforme a las indicaciones realizadas por el supervisor.	Se realiza reparación del parque de los niños frente a pisos e impermeabilización de los mismos.	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las carpetas de las escuelas de formación https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
3	Rozar los escenarios deportivos y municipio así sea requeridos por los mismos	Se realiza visitas para ver que escenarios lo requieren	https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
4	Presentar cronograma mensual de mantenimiento en coordinación con el supervisor del del contrato	En reunión con el supervisor del contrato se efectuar reunión para definir cronograma mensual	https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
5	Manipular de manera adecuada los equipos herramientas combustibles y todos los elementos que se utilizan para cumplir el objeto del contrato.	Se realiza manipulación de manera cuidadosa con el fin de cumplir los protocolos de seguridad y a su vez son utilizados de manera razonable y adecuada cumpliendo con el objeto del contrato.	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las carpetas de las escuelas de formación https://drive.google.com/drive/f

			olders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
6	Informar al supervisor sobre las faltantes y daños en las instalaciones de los escenarios deportivos a cargo del Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Facatativá "IDRF".	Se tiene comunicación constante con el supervisor del contrato con el objetivo de mantenerlo informado de los faltantes que se reconozcan en los escenarios deportivos y poder alimentar el cronograma para ejecutar dicho mantenimiento de manera organizada.	N/A
7	Retirar el material sobrante entregar el escenario deportivo en perfecto estado de limpieza	Cada trabajo realizado se ha entregado impecable, con el objetivo de que cada escenario deportivo luego de la intervención de mano de obra pueda ser destinado de manera útil para las actividades requeridas.	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las carpetas de las escuelas de formación https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
8	Solicitar al almacenista del instituto de recreación y deportes del municipio de Facatativá "IRDF" el material correspondiente para realizar las labores del mantenimiento y hacer la entrega de elementos al finalizar la relación contractual en buen estado, el proceso que se ejecutará mediante acta para efectos de paz y salvo liquidación bilateral del contrato conforme lo establece la ley 80 de 1993 y el decreto 019 de 2012.	Frente a los elementos y materiales correspondientes para la ejecución de las distintas tareas a realizar en los escenarios deportivos con la autorización del supervisor de mi contrato he solicitado al almacenista lo requerido, siempre cumpliendo a cabalidad con la autorización de mi supervisor.	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las carpetas de las escuelas de formación https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
9	Acompañar y realizar las actividades y Arreglo y adecuación de escenarios deportivos destinados para las campañas de embellecimiento de acuerdo con cumplimiento a la meta 84 del plan de acción institucional.	Los acompañamientos requerido por parte de mi supervisor se han realizado de manera permanente, cumpliendo con el mantenimiento y embellecimiento de dichos espacios deportivos.	https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
10	Asistirá a la reuniones que les sea citado por la dirección General del ciclo deportes y recreación del municipio de Facatativá y del IDRF.	He asistido a 1 reunión solicitada por el supervisor de mi contrato, donde se habla de cumplimento de metas y tareas a realizar durante cada semana.	https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
11	Entregar evidencia fotográfica de labores realizadas en cumplimiento y ejecución del contrato	Adjunto las fotografías de los mantenimientos realizados a cada escenario deportivo.	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las

			carpetas de las escuelas de formación https://drive.google.com/drive/folders/16vtOV3aBxGR628llyKyH2d0Pk4_EUVpR?hl=es
	las demás que según la naturaleza contractuales sean asignadas por el supervisor del contrato	• Se asistio a la inauguración de los juegos interdependencias el dia 27 de septiembre .	Se evidencia en el drive en el correo en cada una de las carpetas de las escuelas de formación idrfprogramas2024@gmail.com
	OBSERVACIONES		

c.c: 1070988511	APROBÓ (SUPERVISOR):
CONTRATISTA: JUAN SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ	SUBDIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO

OBJETIVO	Prestación de servicios de apoyo en la gestión como auxiliar de mantenimiento para los escenarios deportivos y áreas de sesión del municipio de Facatativá
LUGAR	IDRF
FECHA	Evidencias periodo del 26 DE SEP A 30 DE SEP DE 2024



OBLIGACION	1	**FECHA**	26 SEP 2024



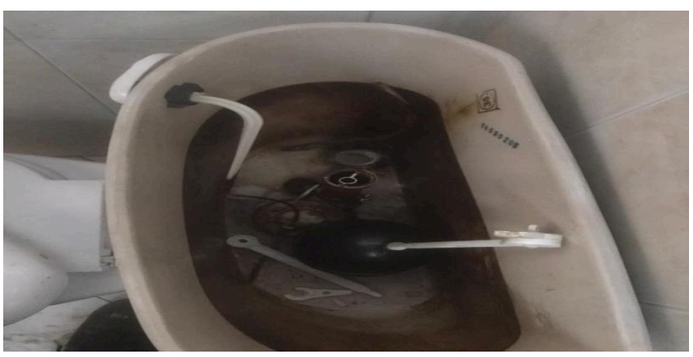
OBLIGACION	2	**FECHA**	26 SEP 2024



OBLIGACION	3	**FECHA**	30 SEP 2024



OBLIGACION	4	**FECHA**	30 SEPT 2024



OBLIGACION	5	**FECHA**	30 SEP 2024



OBLIGACION	6	**FECHA**	30 SEP 2024